

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16854 *Resolución de 4 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Sant Joan de les Abadesses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 129, de 4 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial/a de Primera de Paleta de la Brigada, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablero electrónico de edictos del Ayuntamiento de Sant Joan de les Abadesses, y en la página web municipal.

Sant Joan de les Abadesses, 4 de julio de 2023.–El Alcalde, Ramon Roqué i Riu.